



SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.

“SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.”.- Escritura 119,25/06/19, registro 1465 C.A.B.A. 1) Horacio Emilio ROSELL, D.N.I. 27.312.177, 14/07/79, Ingeniero Ambiental, Ayacucho 1876 piso 4, depto. “A” C.A.B.A. y Juan Martín PANDOLFI, D.N.I. 25.846.93202/06/77, Ingeniero Químico, Av. Díaz Vélez 4580, piso 9, depto. “A” C.A.B.A., ambos argentinos, casados. 2) Denominación: SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.; 3) Ayacucho 1876 piso 4 oficina A C.A.B.A. 4) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. 5) Duración: 99 años 6) Capital 800.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Horacio Emilio Rosell, Director Suplente Juan Martín Pandolfi quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura referida. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 01/07/2019 N° 45970/19 v. 01/07/2019

Fecha de publicacion: 01/07/2019

